



Ciudad de México, a 09 de septiembre de 2019
Comunicado de Prensa DGC/347/19

Celebra CNDH nombramiento de Santiago Corcuera Cabezut como integrante de la Junta de Síndicos del Fondo de Contribuciones Voluntarias para la Cooperación Técnica en materia de Derechos Humanos de la ONU

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) celebra el nombramiento del maestro Santiago Corcuera Cabezut como integrante de la Junta de Síndicos del Fondo de Contribuciones Voluntarias para la Cooperación Técnica en Materia de Derechos Humanos por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, y subraya que se trata de un merecido reconocimiento a su independencia y experiencia amplia en la esfera de los derechos humanos y la cooperación técnica.

Para esta Comisión Nacional, dicho nombramiento refleja, además, el profesionalismo y dedicación con que Corcuera Cabezut ha se ha desempeñado en el ámbito de los derechos humanos y en el asesoramiento especializado que ha brindado a Organizaciones de la Sociedad Civil en diversos casos de violaciones a derechos fundamentales, y destaca que su experiencia y conocimientos en la materia serán de gran valía y aportación a ese organismo internacional.

Corcuera Cabezut se desempeñará en su nuevo encargo durante el trienio 2020-2022 como integrante de la Junta de Síndicos, creada en 1997 y cuyos miembros son nombrados por el Secretario General para un periodo de tres años.

Cabe mencionar que el nuevo integrante de la Junta de Síndicos se desempeñó durante el bienio 2016-2018 como Presidente del Comité de Desaparición Forzada (CED, por sus siglas en inglés).

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos expresa su satisfacción porque un mexicano haya recibido tan honrosa distinción, al tiempo que le patentiza su felicitación afectuosa y sus mejores deseos de éxito en su encomienda